Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 06 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-62878-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales e insumos destinados al Laboratorio de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 21 obra Nota S/N° mediante la cual se solicita autorización para gestionar la adquisición de materiales e insumos destinados al Laboratorio de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 21 obra autorización de la señora Subsecretaria de Políticas de Salud del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 282/2022-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II, y la Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 282/2022-525 que tramita la adquisición de materiales e insumos destinados al Laboratorio de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9055UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000286

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /22.

M.S.
MAAB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0c0286

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00282/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62878- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/12/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/12/2022 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Los vencimientos de los productos de las lineas 8 y 9 deben ser mayor a 6 meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 338 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**VIAL DE VIDRIO PARA HPLC 1.5 ML. 100 unidades**			
>>	Paquete de cien (100) Viales de 1.5 / 2 ml (32 x 11.6 mm) de vidrio claro, apertura ancha y rosca corta, Para inyectores automáticos.	5.00		
2	**VIAL DE VIDRIO PARA CROMATOGRAFIA 20 ML. Unidad**			
>>	Kit de 100 viales de vidrio incoloro, de 20ml de capacidad (75.5 x 23mm), para muestreador por head-sapce Tekmar modelo HT3, N/P 20090297x100	2.00		
3	**TIPS para micropipeta. 100 unidades**			
>>	Puntas con filtro de PE, paletizadas TipRack, 0.5 -10 µl, Libres de ADN, RNasa, endotoxinas y ATP. Presentación: Bolsa cerrada 960 unidades (10 TipRacks de 96 unidades c/u)	1.00		
4	**TAPON DE GOMA CONICO. UNIDAD**			
>>	Paquete de cien (100) sellos combinados de 9 mm: tapa de rosca corta de PP roja, con apertura central de 6 mm, y septa ranurada de Silicona Blanca / PTFE Azul, 55° shore A, 1.0 mm.	5.00		
5	**Tapones metálicos para bacteriología con resorte, para tubos de 16 mm. Unidad**			
>>	Tapas de aluminio ND20 lisa, con orificio central de 10 mm y sello de silicona transparente azul/PTFE blanco 45° shore A, 3.0mm.	2.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. [illegible]
[illegible] SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000286

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00282/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62878- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/12/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/12/2022 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Los vencimientos de los productos de las lineas 8 y 9 deben ser mayor a 6 meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 338 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Presentación: 100 unidades			
6	**Micropipeta de volumen fijo. Unidad**			
>>	Micropipeta multicanal Transferpette S-8, M8-200, tipo variable Volumen: 20 - 200 ul. División: 0,2 ul - Requiere puntas: 2 - 200 ul. Precisión (±): 0,8% (0,8 ul). Coeficiente de variación: 0,3% (0,3 ul).	1.00		
7	**Micropipeta monocanal de precision. Caja x 200 u**			
>>	Se solicitan las siguientes unidades con las siguientes características: 2 UNIDADES de Micropipeta monocanal Transferpette® S, D-20, tipo variable Volumen: 2 - 20 µl. 2 UNIDADES Micropipeta monocanal Transferpette® S, D-200, tipo variable Volumen: 2 - 200 µl. 2 UNIDADES de Micropipeta monocanal Transferpette® S, D-1000, tipo variable Volumen: 100 - 1000 µl.	6.00		
8	**PLACA DE REACCION. Caja x 100 u**			
>>	Caja de placa de Silicagel 60 f254 TLC 25 folios de aluminio 20x20 cm x 25 unidades	2.00		
9	**Azul Alcian (Colorante histologia). Frasco x 10 g**			
>>	Colorante Fast Blue B x 5g	1.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0c0286

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00282/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62878- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/12/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/12/2022 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Los vencimientos de los productos de las lineas 8 y 9 deben ser mayor a 6 meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 338 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	**Tips para piepta automática - Rango 0,1uL a 10uL**			
>>	Bolsa tips con filtro , volumen de 0-10 ul x 1000 unidades	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
M. de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000286

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00282/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62878- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 06/12/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 13/12/2022 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Los vencimientos de los productos de las lineas 8 y 9 deben ser mayor a 6 meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 338 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	NOVENTA (90) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	LABORATORIO HOSPITAL REGIONAL USHUAIA- AV. MAIPU Y 12 DE OCTUBRE -DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HS- USHUAIA- TDF- CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 13/12/22 10:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS)- comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dra. [illegible]
M. de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud